

Buenos Aires, Febrero de 2.020

## INVITACION

La Federación Argentina de Tenis de Mesa y la Asociación Salteña de Tenis de Mesa tienen el honor invitarlos a participar del **II Sudamericano Master** que se realizará en la Provincia de Salta del 18 al 23 de mayo del corriente año.

Comunicamos por la presente, el procedimiento que deberán seguir para las inscripciones y otros aspectos relacionados a la conformación de los equipos y dobles.

### INSCRIPCIONES.

Los interesados en participar deberán inscribirse en su respectiva FEDERACION o ASOCIACION mediante la planilla de inscripción de Consuteme. Los delegados deberán mandar las inscripciones a [competencias@fatm.org.ar](mailto:competencias@fatm.org.ar)

Fecha limite de inscripción para jugadores Argentinos: 15 de abril.

Los jugadores libres o que no se encuentren afiliados a ninguna Federación o Asociación podrán hacerlo directamente a través de la organización por mail a [competencias@fatm.org.ar](mailto:competencias@fatm.org.ar), con copia a [astm.salta@gmail.com](mailto:astm.salta@gmail.com)

### COSTO DE INSCRIPCIONES

El costo de inscripción general es de US\$ 120 (ciento veinte dólares). La delegación argentina tendrá una **bonificación especial del 25% abonando antes del 15 de marzo, es decir será de US\$ 90 (noventa dólares).**

El valor de la inscripción incluye la participación en todas las competencias, es decir, individuales, dobles y equipos, pudiendo optar por participar sólo en una o algunas de ellas, lo que no modifica el monto de la inscripción.

### PAGO DE INSCRIPCIONES

**Los jugadores inscriptos completarán su inscripción una vez realizado el pago** en cualquiera de las modalidades previstas a continuación.

Los pagos podrán hacerse por transferencia bancaria a la cuenta de FATM de **BANCO GALICIA, Cta.Cte. US\$ Nro. 9750118-8 029-1, CBU 0070029031009750118818**, y deberán informarlo



Federación Argentina  
de Tenis de Mesa



mediante mail adjuntando comprobante a [competencias@fatm.org.ar](mailto:competencias@fatm.org.ar), con copia a [astm.salta@gmail.com](mailto:astm.salta@gmail.com)

También se habilitará el pago en efectivo (dólares) durante la disputa de los torneos de Mendoza (14 al 16 de febrero) y de Córdoba (14 y 15 de marzo), debiendo abonarle a quien se designe para dicha tarea.

### **COMISION DE EQUIPOS**

Se creará una comisión especial que atenderá cuestiones relacionadas a la competencia de equipos y de dobles. La conformación de equipos se resolverá una vez producido el cierre de las inscripciones, que es el 25 de abril.

**La conformación de las parejas de dobles en todos los casos será a libre elección de los competidores, no existiendo cupos** que limiten la participación.

En aquellos casos que quedaran jugadores sin pareja y con interés de participar de las competencias de dobles, LA COMISION DE EQUIPOS les sugerirá la integración de las mismas una vez producido el cierre de inscripciones.

Las bases del evento preveen un cupo de **8 equipos por categoría para Argentina**, por lo que será la COMISION DE EQUIPOS la que defina la conformación de los mismos **el ranking, el rating, los antecedentes deportivos de los mismos y por último las propuestas recibidas**.

LA COMISION DE EQUIPOS tendrá además la función de sugerir/incluir en algún equipo, a todos los jugadores inscriptos que estuvieran dispuestos a participar de las competencias de equipos, siempre que la cantidad de inscriptos lo permita.

### **PARTICIPACION EN DISTINTAS CATEGORIAS**

Cada jugador podrá participar en **una sólo categoría por competencia**. Por otra parte **podrán elegir una categoría distinta para cada competencia**. Ej. Un jugador de 46 años, podrá jugar solo en individuales categoría +45 o inferior, y al mismo tiempo podrá jugar en categoría equipos +40 o inferior, siempre que todos los integrantes del equipo cumplan el requisito de edad para dicha categoría.

Sin otro particular saludamos muy atentamente y los esperamos en SALTA 2020.

Fernando Joffre

FATM

Enrique Varela

ASTM